

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 21 28 DE ABRIL DE 2022

En San Bernardo, a **28 de Abril** del año 2022, siendo las 19:45 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 21, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA, KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. MARJORIE DEL PINO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

TABLA

1.- Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la Marcha de la Municipalidad año 2021, según Art. 67 de la Ley 18.695 y Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, de fecha 23 de marzo de 2020.

SRTA. NICOLE LABARCA: Muy buenas noches San Bernardo. Muy buenas noches, autoridades que nos acompañan el día de hoy en esta ceremonia tan importante de Cuenta Pública 2021. Las y los invitamos a tomar asiento y entregarse además al placer, al gusto de disfrutar de la música del talento local.

Sean todos ustedes muy bienvenidos y muy bienvenidas, vamos a iniciar esta ceremonia con quienes ustedes ya ven sobre nuestro escenario recibimos con un fuerte aplauso, ellos son la BigBand de San Bernardo.

(15 minutos de la presentación de la BigBand en el escenario)

Que se escuche fuerte ese aplauso por el talento local. Para la BigBand de San Bernardo, para un tremendo grupo humano que siempre ha estado disponible para acompañarnos en todas nuestras actividades. De verdad, yo creo que se merecen aún un aplauso mucho más fuerte. Esto es el talento local, muchos de ellos o muchos de ellas son estudiantes de nuestra comuna, de nuestras escuelas y esto es el talento local de nuestra querida comuna de San Bernardo, y así hemos querido iniciar esta ceremonia tan importante para nuestra comuna.



Muy buenas noches. Cómo están ustedes, pero así de verdad, vamos de nuevo, yo sé que podemos de nuevo. Esto es romper el hielo.

Muy buenas noches, cómo están todos ustedes. Eso. Claro que sí. Ese es el ánimo. Porque no sé si les pasa que da gusto volver a encontrarse después de tanto tiempo. Volver a reencontrarse con los afectos, con las amistades, poder volver a compartir en un espacio como este, la verdad es que nos da la esperanza de que poco a poco hemos ido avanzando en esta pandemia, de verdad, para nosotros como municipio es un tremendo agrado poder compartir esta noche con ustedes, así que desde ya muchas gracias a cada uno de ustedes, muchas gracias a cada una de ustedes.

Qué les parece si para comenzar nos brindamos un fuerte aplauso. Muy bien. Estamos aquí para presenciar nuestra Cuenta Pública, vamos a dar el tiempo necesario para que la producción comience a retirar. Hemos preparado una linda ceremonia para todos ustedes. Queremos saludar también, para que ustedes lo sepan, estamos transmitiendo en vivo y en directo a través de nuestras redes sociales.

Vamos a comenzar saludando a las autoridades que hoy día nos acompañan:

- Vamos a saludar al diputado Leonardo Soto, que nos acompaña hoy día, aquí en la Cuenta Pública. Saludamos también hoy día a quien viene en representación de la diputada Marisela Santibáñez, está por ahí y nos acompaña esta noche, Marco Cárcamo.
- Saludamos también, nos acompaña en esta Cuenta Pública 2021, saludamos al Delegado Presidencial Provincial, señor Miguel Ángel Rojas.
- Saludamos también al Alcalde de San Bernardo, señor Christopher White Bahamondes.
- Se encuentra con nosotros en esta jornada y saludamos al Consejero Regional, señor Claudio Bustamante.

Saludamos a quienes también son parte hoy día de esta jornada. Saludamos al Honorable Concejo Municipal:

- Saludamos y recibimos con un fuerte aplauso al concejal Roberto Soto.
- Saludamos a la concejala Cristina Cofré.
- Saludamos a la concejala Karina Leyton.
- Saludamos también al concejal Leonel Navarro.
- Saludamos a la concejala Paola Collao.
- Saludamos a la concejala Romina Baeza.
- Saludamos a la concejala Marjorie del Pino.
- Saludamos a la concejala Mariela Araya.
- Saludamos al concejal Marcelo Sepúlveda.
- Saludamos a la concejala Marcela Novoa.

Muchas gracias querido Concejo Municipal por acompañarnos esta noche.

Saludamos también a quienes están y van a ser parte de esta Cuenta Pública, se encuentra con nosotros de la Escuela de Infantería el Mayor Pedro Prusing, lo saludamos a él y por supuesto, a todos quienes representan al Ejército y las Fuerzas Armadas.

Saludamos también con un fuerte aplauso, se encuentra con nosotros el Prefecto de Carabineros, Coronel Rodrigo Gangas.

Saludamos también al Subprefecto de la Policía de Investigaciones, Jorge Jara, y también a toda su institución.



Representando al Cuerpo de Bomberos de nuestra comuna, saludamos a su Secretario General, Daniel Carrasco.

Saludamos también con mucho afecto al Consejo de la Sociedad Civil de San Bernardo, a su vicepresidente Patricio Salamé, y, por supuesto, a todos sus consejeros y consejeras.

De la Cruz Roja, nos acompañan hoy día y saludamos con un fuerte aplauso a sus representantes Berta Orel y Enrique Valle.

Saludamos al Pastor Gobernante de la Iglesia Metodista Pentecostal de San Bernardo, Raymundo Leiva.

Saludamos también al Colegio de Profesores de nuestra comuna, en especial a su Presidenta Jenny Cano.

Saludamos a todos los Directores y Directoras Municipales, también de la Corporación de Salud y Educación.

Saludamos a los Directores de Escuelas Municipales y también de los Centros de Salud de nuestra comuna, por favor, un fuerte aplauso.

Saludamos también con mucho afecto a todas las Organizaciones de Derechos Humanos que nos acompañan esta noche.

Saludamos a todos ustedes que representan hoy día a la cultura, a las artes, al deporte para todos ustedes y en toda la representación de nuestra comuna, un fuerte aplauso.

Saludamos también a los medios locales de nuestra comuna, en particular a la Unión Digital de Medios de San Bernardo, que también nos está acompañando esta noche.

De la misma manera y con muchísimo afecto, saludamos a todos los dirigentes y dirigentas sociales que sabemos tienen una gran tarea y representan a nuestra comuna, para todos ustedes también este gran aplauso, muchas gracias por acompañarnos esta noche, y que se extiende a este aplauso para todos los vecinos y vecinas de San Bernardo, para quienes nos acompañan a través de las redes sociales y para todos nosotros, para todas nosotras que construimos un mejor San Bernardo día a día, que se escuche fuerte el aplauso en esta ceremonia de Cuenta Pública 2021.

Hemos querido partir con la cultura, algo que sin duda nos representa a muchísimos, como San Bernardinos y San Bernardinas. Y a continuación hemos preparado también una siguiente presentación artística. La verdad es que siempre verlos, siempre verlas, es un tremendo orgullo. Hace muy poquito estuvieron de aniversario y lo estuvimos acompañando también y ellos dicen hoy día queremos estar en esta ceremonia, preparen los aplausos porque vamos a recibir a continuación, ellos son, ellas son el Ballet Folclórico de San Bernardo.

Fuerte el aplauso para el Ballet Folklórico de San Bernardo, representantes de la cultura local que, como ya les decía, siempre están disponibles para compartir su talento con nosotros, con nosotras y es un tremendo orgullo que sean parte de nuestra comuna.

Quiero saludar la incorporación de quienes también nos acompañan esta noche, vamos a saludar a la agrupación de Directores, especialmente a Claudio Vielma, que está esta noche acompañandonos en esta Cuenta Pública 2021.



Saludamos también al representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, señor Luis Quiroz, gracias por acompañarnos también en esta importante ceremonia.

De la misma manera saludamos a la Asociación de Salud Comunal de San Bernardo.

Hoy estamos aquí para hacer un recorrido por lo que ha sido este último año de gestión, a veces las imágenes valen más que mil palabras. Quiero a continuación, que pongamos atención, hemos preparado para ustedes y con mucho cariño el siguiente vídeo.

VIDEO

Transformar significa hacer que algo cambie, pero sin alterar totalmente sus características esenciales. Eso es precisamente lo que hemos hecho durante los últimos meses, poner en valor lo mejor de nuestro querido San Bernardo y avanzar hacia la recuperación de la calidad de vida que merecemos.

Descentralizar la gestión municipal ha sido la gran articulación que ha dado vida a esta nueva administración, para acercarnos a los barrios que por años han estado postergados y que de manera injusta, han sido excluidos e ignorados.

Conocer y reconocer la realidad territorial ha sido primordial, para construir en conjunto el San Bernardo que soñamos. Son muchas las necesidades de la comunidad San Bernardina, los recursos son escasos, pero más grande aún es la esperanza de convertir este territorio en un lugar donde todos y todas nos sintamos orgullosos de vivir.

Dividimos administrativamente la comuna en 11 sectores y creamos un equipo con gestores territoriales para evaluar y planificar de una manera óptima la vinculación del municipio con la comunidad. Se realizaron caminatas exploratorias en compañía de juntas de vecinos, dirigentes y dirigentas sociales, concejales, concejales y equipos municipales.

La Feria de Servicios, Municipio en tu Barrio, visitó diversos lugares de la comuna, acercando la gestión a los hogares de nuestros vecinos y vecinas. Reemplazamos la fiesta centralizada del Día del Niño y la Niña por 9 fiestas territoriales que relevaron sus derechos y deberes. Del mismo modo, nos acercamos a los barrios para celebrar Navidad con cientos de familias San Bernardinas. Promovimos encuentros de participación ciudadana en la actualización del Plan Regulador. Generamos reuniones entre la comunidad y parlamentarios, abriendo espacios para acercar a las autoridades que legislan y así reconocieran en la voz de los vecinos y vecinas las problemáticas que se tienen que resolver en el Parlamento.

Tenemos la profunda convicción que abrir el municipio a la comunidad es la manera en que la institucionalidad debe vincularse con su gente. Retirar la reja del frontis municipal significó devolver un espacio icónico al uso de las y los jóvenes y convertirlo en un lugar de encuentro para actividades culturales y deportivas. Asimismo, Alcaldía Abierta y Ciudadana nos permitió entregar más y mejor atención a las San Bernardinas y San Bernardinos.

Las artes y la cultura han sido protagonistas en el regreso a la ciudad luego de las cuarentenas, cuecazos ciudadanos, jornadas culturales, San Bernardo Rock, El concierto del gran pianista chileno Roberto Bravo en Plaza Guarello, la Cantata de Santa María de Iquique en nuestro querido Ferroviario, son solo algunos de los grandes hitos que han marcado este período. Y sí, es importante que todos y todas mantengamos la lucha por defender este espacio, porque lo hemos dicho, el Patrimonio no se vende, se defiende.



Impulsar el deporte es más que el necesario acceso a la vida saludable. Es parte de un plan integral que busca generar espacios de prevención y buena convivencia para enfrentar los altos índices de violencia e inseguridad que han ido creciendo, particularmente luego de la pandemia. La planificación y ejecución de talleres gratuitos, tanto en nuestras dependencias deportivas mejoradas como en los barrios, son también una estrategia de descentralización e integración.

Recibimos una Corporación de Salud y Educación con un balance financiero poco alentador, recursos que afectan directamente a nuestras vecinas y vecinos, somos conscientes que aún quedan grandes desafíos por abordar. Sin embargo, estamos orgullosos de las mejoras en infraestructura que hemos realizado en centros de salud y establecimientos educacionales y también de las iniciativas que beneficiaron a nuestra comunidad. Escuelas de verano para cientos de niños y niñas. Creación de manuales de convivencia, arreglos en baño y agua caliente para jardines, extensión horaria y nuevos puntos de vacunación, incluyendo los sábados, son parte de los avances logrados en este período. Pese a la adversidad, seguiremos en esta cruzada articulando las acciones necesarias para mejorar la salud y la educación en San Bernardo. Y desde luego, cada vez que sea posible haremos el debido homenaje y reconocimiento a las profesoras, profesores y personal docente de las 41 escuelas, liceos y colegios de la Educación Municipal. Así mismo, a todas y todos los técnicos y profesionales en la Atención Primaria de Salud, quienes han mantenido un compromiso incondicional con nuestra comunidad más en los últimos años, donde han jugado un rol preponderante para enfrentar la emergencia sanitaria tras la irrupción de la pandemia.

El respeto a los Derechos Humanos y los actos de desagravios con quienes aún sufren las heridas de la dictadura fue un paso significativo para esta gestión. La conmemoración del día del detenido desaparecido, el cambio de nombre de la Escuela Jaime Guzmán a Cordillera de los Andes, solicitada por su comunidad educativa y la creación de la Oficina de los Derechos Humanos, nos permite avanzar en reparación, mientras exigimos justicia y no repetición. Nos comprometimos a construir una gestión municipal con enfoque de género y promotora de los derechos de las mujeres. Así participamos en las jornadas de Concientización contra la violencia y junto a su familia nos hicimos presentes en los encuentros culturales que exigían justicia para Xaviera Rojas, la Princesa de las Cuecas. Así mismo generamos un manual de acoso para nuestro municipio y fuimos estrictos en repudiar y condenar cualquier acto de menoscabo en la comunidad funcionaria. También creamos la Oficina de la Diversidad y no Discriminación, porque en este municipio cada ser humano recibirá el mismo respeto y atención.

Cuidar el medio ambiente es una tarea que nos involucra a todos y todas. Por ello, durante este periodo incorporamos un abogado ambientalista al equipo municipal, profesionalizando así la asesoría que ofrece nuestra gestión en estas materias. En este mismo ítem destacamos nuestra nueva red comunal de reciclaje que nos permitirá gestionar de mejor manera nuestros residuos. Y claro, los animales no están fuera de nuestros proyectos. Logramos avanzar en los servicios de consulta veterinaria para fomentar la tenencia responsable de mascotas.

Hay un hecho trágico que nos removió en lo más profundo de nuestros corazones. A solo 3 meses de iniciar nuestro gobierno local, 2 menores de edad fueron baleados en la población Cinco Pinos, a uno de ellos le arrebataron la vida y a todos nosotros nos dejaron una herida profunda. Este repudiable hecho nos dio la fuerza para instalar en el debate público de una vez por todas, la necesidad de incrementar la seguridad en San Bernardo. Así fuimos a La Moneda a exigir la redistribución de las policías y la correcta asignación de recursos según la realidad territorial de cada comuna. Logramos visibilizar los problemas locales en diversas instancias. Tuvimos diversas apariciones en los medios de comunicación que por primera vez y de manera seria comenzaron a darle voz a San Bernardo. Participamos de



reuniones con la Subsecretaría de Prevención del Delito, generamos una articulación con las policías, llegaron nuevos vehículos de Carabineros, se desarrolló el programa Barrios Comerciales, realizamos las gestiones pertinentes para iluminar las pasarelas e invertimos en luminarias LED para hacer más seguros los espacios del San Bernardo. Con decisión combatimos el comercio ambulante, recuperamos la Plaza de Armas, su pérgola y ordenamos el centro de nuestra comuna, limpiando sus calles y manteniendo una activa fiscalización. Articulamos el plan de seguridad comunal, obtuvimos un 100% de asistencia a los Consejos de Seguridad Pública y de manera inédita hicimos un concurso para fondos de Seguridad Ciudadana, el que permitió a más de 80 juntas de vecinos realizar proyectos con cámaras de tele vigilancia, luminarias y alarmas comunitarias.

Nos propusimos impulsar una nueva Dirección de Seguridad Ciudadana, implementando los patrullajes mixtos entre equipos municipales y Carabineros. Se incorporaron 14 choferes y estamos terminando la habilitación para su traslado a la Casona de la Campiña de Nos. Incrementamos las fiscalizaciones para garantizar una mejor calidad de vida en nuestros vecinos y vecinas. Multamos a más de 300 empresas que funcionaban sin patente y fuera de toda normativa. Denunciamos a Aguas Andinas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por los reiterados problemas en el territorio. Avanzamos en proyecto de saneamiento sanitario y nos reunimos con el Gobierno Regional para articular la mesa de trabajo que nos permitirá financiar una solución definitiva para Lo Herrera. Esto, sin duda, es un gran compromiso por la dignidad de las comunidades de San Bernardo.

Hicimos un ordenamiento interno en el municipio. Redujimos el pago en horas extras. Trasladamos la Oficina de Desarrollo Local Sustentable a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para hacer más eficiente su trabajo en materia medioambiental. Estamos impulsando la Dirección de Inspección y la Unidad de Fiscalía para garantizar la transparencia y probidad en nuestra gestión.

Sin temor y con la convicción que con los recursos de San Bernardo no se juega, nos querellamos por los más de 9 mil millones de pesos no rendidos en la Corporación de Salud y Educación, de la Subvención Preferencial Escolar y que beneficia precisamente a la población más vulnerable. Interpusimos también una querella en el área de Bienestar de Salud por malversación de fondos públicos y de manera consecuente impulsaremos una auditoría a las últimas gestiones municipales.

San Bernardo es una comuna diversa y el gran valor es su gente, personas de esfuerzo y de buenos sentimientos que merecen vivir en dignidad y con respeto.

Cada proyecto e iniciativa realizada en los últimos 10 meses ha tenido como principal protagonista a cada uno de nuestros vecinos y vecinas.

Elevar la calidad en la inversión pública, realizar gestión eficiente, seguir incrementando la participación ciudadana y potenciar la descentralización es lo que nos permitirá devolver el bienestar a San Bernardo.

Esto será un proceso que requiere profesionalismo compromiso y mucho trabajo. Y día a día caminaremos por este sendero buscando la plenitud y satisfacción de nuestra comunidad.

San Bernardo se transforma con su gente. San Bernardo se transforma contigo.

SRTA. NICOLE LABARCA: Parece mentira que fueran 10 meses, parece mentira lo rápido que ha pasado el tiempo. Yo les quiero pedir, con mucho cariño, un aplauso muy grande para toda la comunidad funcionaria de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo,



para la Asociación de Funcionarios, para todos los funcionarios, para todas las funcionarias que han sido protagonistas indiscutidos de esta nueva etapa de nuestro municipio.

Lo decíamos en el video, San Bernardo se transforma con su gente, San Bernardo se transforma con cada uno y cada una de ustedes. Fuerte el aplauso para todo el trabajo y este recorrido de esta gestión municipal.

Lo que hoy día tenemos acá es una ceremonia importante, emotiva, pero es también, una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal. Por tanto, vamos a invitar a continuación al Secretario Municipal, señor Nelson Órdenes, quien va a dar inicio a esta sesión del Concejo Municipal. Secretario, por favor.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Buenas noches a todas y todos. La Ley 18.695 Constitucional de Municipalidades establece, en el artículo 67, lo siguiente:

"El alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Deberán ser invitados también a esta sesión de Concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen el distrito y la circunscripción al que pertenezca la comuna respectiva.

La Cuenta Pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales, cuando corresponda.
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.
- c) La gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública.
- d) La Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República en cumplimiento de sus funciones propias relacionadas con la Administración Municipal.



- g) Los convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones o la incorporación municipal a este tipo de entidades.
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados, de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación. De la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud. Del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.
- j) El estado de la aplicación de las políticas de Recursos Humanos.
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones. La asignación de aportes en dinero u obras específicas. Las obras ejecutadas. Los fondos disponibles en la cuenta especial. La programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionado y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando además la garantía de que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obran en su poder y la situación de los fondos obtenidos para el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido en la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

SRTA. NICOLE LABARCA: Muchas gracias, Secretario Municipal Nelson Órdenes. Muy bien, vamos a recibir a continuación entonces y recibimos con un fuerte aplauso al alcalde de San Bernardo, señor Christopher White Bahamondes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Secretario Municipal tenemos quórum para iniciar la sesión. Muy bien, entonces iniciamos la Sesión Extraordinaria de la Cuenta Pública.

Quisiera antes de comenzar a leer y a compartir lo que ha sido este año, hacer una reflexión y hablar desde lo más interior de mi persona, la verdad. Quisiera decirles que hoy siento que he llegado a la cima de mi carrera política, a pesar de mi corta edad, porque estuve 2 años trabajando para llegar a ser alcalde de San Bernardo. La verdad es que siempre quise hacerlo, porque cuando era niño entendía que una de las cosas que uno tiene que hacer para que las cosas mejoren es involucrarse, no basta solamente con hacer la crítica, no basta solamente con hacer el diagnóstico, también qué tanto estamos dispuestos a poner de nuestra parte para que las cosas mejoren. Cuando me tocaba viajar a Santiago y me tocaba asumir las bromas de que si en San Bernardo andábamos a caballo todavía, o si en San Bernardo éramos todos delincuentes. La verdad que yo creo que ese es un estigma que siempre los San Bernardinos hemos llevado. Pero como les he dicho a cada estudiante esta como una, creo que es una tremenda fortaleza, porque nosotros sí conocemos el mundo



real, no vivimos en una burbuja y creo que es una tremenda oportunidad en la vida para llegar a la cima.

Hoy, como Alcalde de San Bernardo, lo primero que quiero hacer es agradecerle a cada uno de ustedes, porque estar hoy día en este espacio genera nerviosismo, genera preocupación. Quiero ser súper franco porque en mi historia de vida, y permítanme hacerme este breve comentario, al igual que muchos de ustedes, llegué desde afuera. En el caso mío, hace más de 100 años, cuando mi bisabuelo, que venía de Irlanda del Norte, decidió venir a Chile a buscar una oportunidad. Una oportunidad de mejorar su calidad de vida, no llegamos a San Bernardo y llegamos a Santa María de Iquique. Pero de ahí mi bisabuelo se vino a San Bernardo a trabajar a la Maestranza. Mi tatarabuelo llegó a Santa María de Iquique y mi bisabuelo a la Maestranza, a enseñar a manejar a los primeros chilenos que empezaron a utilizar las primeras máquinas de vapor, esa es la historia de mi familia, gente de trabajo, de esfuerzo. Mi papá fue el primer hijo universitario que nació de esa tradición que comenzó a vivir en Chile. Y por qué hago esta alusión? Porque sé, al igual que los concejales y concejalas que están acá, que muchos son nuevos, que no venimos de un patriarcado, no venimos de un conglomerado, no somos hijos de, hermanos de, somos gente de esfuerzo, gente de trabajo. Y eso lo quiero transmitir con mucha fuerza, porque le quiero decir a las futuras generaciones que hoy día nos están viendo en sus hogares, que los sueños sí son posibles, pero hay que estar dispuesto a trabajar, a ser perseverante y a ponerle corazón y amor a las cosas que uno hace. Por lo tanto, quiero comenzar estas palabras dándoles mi más sincero agradecimiento por estar esta noche acompañándonos y por ser parte también, con las diferencias y con las cosas que nos asocian, en un proyecto de mejorar la calidad de San Bernardo. Muchas gracias.

Bien, en primer lugar, como Alcalde, no estoy solo. Tengo un tremendo Concejo Municipal, que la verdad me ayuda bastante porque esta comuna es gigantesca. Y quiero, si ustedes me permiten, saludarlos a cada uno de ellos que han hecho una tremenda labor estos meses. Concejal Roberto Soto Ferrada. Concejala Cristina Cofré Guerrero. Concejala Karina Leyton Espinoza. Concejal Leonel Navarro Ormeño. Concejala Paola Collao Santelices. Concejala Romina Baeza Illanes. Concejala Marjorie Del Pino Díaz. Concejala Mariela Araya Cuevas. Concejal Marcelo Sepúlveda Oyanedel y concejala Marcela Novoa Sandoval.

Bueno, reciban ustedes mi reconocimiento y agradecimiento, porque la verdad que yo he sido testigo de muchas veces como ustedes dejan a sus familias de lado por estar 24/7 con intenciones de acompañar a nuestras comunidades. Ser concejal no es fácil, yo lo fui y me tocó un tiempo que no era fácil. Entonces me ha tocado vivir en carne propia, lo que significa hacer gestión. Y la verdad que los concejales son importantes porque también a uno lo van ayudando a encontrar el camino cuando las voluntades son necesarias de encontrar. Así que muchas gracias concejalas y concejales.

También quiero agradecer al Consejo de la Sociedad Civil, en especial a su vicepresidente, don Patricio Salamé, y a todas sus consejeras y consejeros. La verdad es que con ellos también he construido una hermosa amistad cívica. Tenemos a veces muchas diferencias, tal vez, pero hoy día más coincidencias que diferencias, diría yo. Y quiero agradecer al Consejo de la Sociedad Civil porque también trabaja arduamente de manera desinteresada y toda la semana está en el Concejo o está también en la Alcaldía abogando por las distintas comunidades, así que también para ellos, un fuerte aplauso.

Por cierto, también saludo con mucho afecto a los representantes del Consejo de Seguridad Pública que hoy nos acompañan, que sin duda la seguridad hoy día, creo que es uno de los temas más importantes que tenemos que enfrentar en San Bernardo. Y en eso el trabajo colectivo creo que es fundamental. Sin duda, el trabajo de la PDI y Carabineros ha sido una



tarea colectiva bien importante estos últimos meses y quiero también dar mi más sincero agradecimiento por estar con nosotros.

Bueno, y por supuesto, si no estuvieran nuestras dirigentas, nuestros dirigentes, nuestros vecinos. Qué sería esto? No sería nada. Nosotros nos debemos a ustedes. Gracias a ustedes, nosotros estamos aquí. Gracias a ustedes, gracias a la gente que está en sus casas acompañándonos, que está siendo testigo de esta Cuenta Pública, también le envío un fuerte abrazo y el compromiso de seguir luchando día a día para que esta comuna le vaya mucho mejor, así que bienvenidos a esta Primera Cuenta Pública.

Fueron 2 años de una realidad que jamás pensamos vivir y que nos golpeó en lo emocional, en lo físico, en lo colectivo y en lo personal. Quiero comenzar esta cuenta pública recordando a los 1.156 vecinos y vecinas de San Bernardo que perdieron su vida producto del Covid-19, por estas San Bernardinas y San Bernardinos y por sus familias, les invito a hacer un minuto de silencio. Muchas gracias.

Quiero también reiterar el homenaje a las y los trabajadores de la salud. Por ahí he visto a algunos directores, algunos dirigentes gremiales, a nuestros funcionarios y funcionarias municipales, a las profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores de la educación que con un tremendo compromiso siempre se mantuvieron al servicio de la comunidad, incluso arriesgando sus propias vidas y las de sus familias. Por favor, un aplauso gigantesco para quienes han sido los Héroes de la Pandemia.

Bien. Cuando asumí el desafío de ser alcalde de San Bernardo, lo hice con humildad, con mucho cariño y con la firme convicción que nuestra querida comuna puede transformarse en un mejor lugar para vivir, donde todos sus vecinas y vecinos sintamos orgullo de esta gran ciudad. La verdad, nunca pensé que iba a ser tan difícil, sobre todo en estos tiempos, debo ser honesto. Crecí en la población Roberto Lorca Olguín, en el Paradero 41 de la Gran Avenida, viví de cerca el abandono del Estado, la escasez de servicios, la falta de oportunidades, los problemas de conectividad y esas dificultades que muchas y muchos de ustedes probablemente conocen, quien no va a acordarse cuando el paso nivel del 41 se llenaba de agua o cuando teníamos que en la mañana irnos colgando en la micro, parte de la tradición de la comuna. Conocer la realidad territorial, vivenciar las necesidades de las vecinas y vecinos, fue el impulso para dedicarme al servicio público. Y hoy estamos aquí para hacer un recorrido por lo que ha sido el último año, marcado por nuestros 10 meses de gestión y los avances de la pandemia.

San Bernardo es una de las 7 comunas más grandes del país. La población, de acuerdo a la proyección del INE en el año 2020 era de 334.836 personas. Tenemos 155 kilómetros cuadrados de territorio y somos la puerta sur de la Región Metropolitana. Tenemos 14 jardines infantiles y sala cunas, 41 establecimientos educacionales, 67 unidades vecinales, 196 Junta de Vecinos activas, 7 Cesfam, 4 centros comunitarios de salud familiar, 2 postas, 5 Sapus, 1 Sar, 1 Cosam, 2 unidades oftalmológicas, 1 policlínico, 1 droguería, 1 centro de atención de adolescentes y 1 laboratorio comunal.

Nuestra gente es diversa. Existe población en sectores rurales y también urbanos. Sentimos una gran pasión por el folclore, las tradiciones y lo cultural. San Bernardo cuenta con personas de esfuerzo. Todas y todos compartimos el mismo anhelo, hacer de este territorio un lugar que asegure dignidad y el bienestar de quienes vivimos aquí. Cuando decimos que San Bernardo Se Transforma Con Su Gente es porque en ustedes, vecinas y vecinos, está el gran capital para rescatar lo mejor de nuestra comuna. Y ustedes son también el impulso para construir una ciudad día tras día. Como San Bernardinas y San Bernardinos, merecemos respeto y mejorar nuestra calidad de vida. Esto debe transformarse en una realidad tangible y creemos que la forma correcta de hacerlo es descentralizando, llevar la gestión municipal a los barrios y potenciar la integración barrial. Es en los barrios donde



está la riqueza del conocimiento de nuestra comuna. Nadie sabe mejor que ustedes qué necesitan y es por esto que este municipio se ha encomendado la tarea de derribar las barreras y llegar a cada barrio de San Bernardo. Nos hemos propuesto gestionar inversión local inclusiva y sostenible.

Nuestros principales ejes apuntan a seguridad, saneamiento sanitario, mejoramiento de barrios, viviendas y patrimonio, infraestructura social y de servicios, infraestructura y equipamiento deportivo, espacios públicos, vialidad, conectividad y transporte, innovación social y economía circular.

Sabíamos que esta tarea no sería fácil. Por muchos años el abandono no solo se reflejó en el estado de los barrios, sino también en la gestión de un municipio con poca tecnología, con falta de planificación y con serios problemas administrativos que afectan sin duda la gestión en las comunidades. Uno de los primeros hitos de nuestra gestión, justamente, fue eliminar la reja que dividía al municipio de su comunidad. La retiramos y dimos paso a un frontis disponible para acoger a cada uno de sus vecinas y vecinos. Volvieron las ruedas de los skaters y patinadores y las bancas volvieron a convertirse en un punto de encuentro. Este municipio ya no le da la espalda a su comunidad, sino que extiende sus brazos para recibirla, atenderla y acompañarla.

Luego comenzamos trabajando en la planificación territorial. Hicimos una división administrativa en 11 territorios para analizar en profundidad de qué manera se estaba vinculando el municipio con su comunidad. Generamos un equipo con gestoras y gestores territoriales cuya misión es detectar las necesidades en particular y ofrecer los servicios municipales.

Queremos incentivar la participación ciudadana con un enfoque progresivo de mayor incidencia en las decisiones de la gestión local y generar un estrecho lazo con el municipio. Nuestro objetivo es avanzar hacia la instalación de unidades de atención municipal que nos permitirán estar más cerca de sus necesidades y que ya el próximo mes comenzarán a materializarse en San Pedro de Nolasco y en Lo Herrera.

Asimismo, incentivamos la participación en la actualización del Plan Regulador y este año nos enfocaremos en reactivar la participación en el Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco, que es importante.

Realizamos cientos de caminatas exploratorias. Aquí varias concejalas y concejales han sido testigos de eso. Instancias donde participaron dirigentes, dirigentas, las Juntas de vecinos, unidades municipales. Nos reunimos para recorrer y vivenciar los problemas que los aquejaban. Conversamos, nos dispusimos a escuchar para reconstruir la confianza con la institucionalidad. Nos dimos el tiempo de recoger cada inquietud y establecimos las bases para construir proyectos y abordar soluciones de manera integral.

Hoy agradezco a cada una de las vecinas y vecinos que incluso después del trabajo con frío, con lluvia, estuvieron dispuestos a atendernos, acompañarnos y mostrarnos el camino para mejorar su entorno y atender sus problemáticas. Asimismo, quiero agradecer la empatía que han tenido. Entiendo que esta administración no puede resolver todos los problemas. Sin embargo, buscaremos un mecanismo más adecuado y responsable para poco a poco, ir recuperando la dignidad de nuestros barrios. Cerrillo de Nos, Villa Las Margaritas, La Estancilla, Valle de Yuta, El Olivo, Santa Ana, solo por nombrar algunos de los sectores visitados. A ustedes realmente gracias por abrirnos las puertas de sus hogares y sus comunidades.



Potenciamos los Municipios en tu Barrio, una feria de servicios que se instala en plazas o multicanchas para recibir consultas y entregar orientación. Esto nos permite acercar al municipio hasta los hogares de todos los rincones de San Bernardo.

A poco andar de nuestro gobierno local, llegamos a agosto, un mes donde se conmemoran los Derechos de la Niña y el Niño. Ustedes muy bien recordarán que tradicionalmente se realizaba una gran fiesta en el centro de la comuna, con fastuosos y costosos juegos mecánicos que permanecían solo un día en la Plaza de Armas. Conscientes que nuestra comuna es más que el centro, nos propusimos visitar diversos barrios y realizamos 9 fiestas territoriales. Estuvimos en Rupu Mahuida, en el Parque 4 de junio, Plaza Pedro Aguirre Cerda, Valle Nevado, Parque Las Palmas 3, en cancha de la Unión Lo Herrera, La Vara, Parque Balmaceda y en Parque Colón Oriente. Cada jornada contó con stand de promoción de los Derechos de las Niñas y Niños, baile entretenido, talleres deportivos, muralismo, batucada, breakdance, baile urbano, entre otros.

La verdad es que cuando uno está en esta instancia y llega a los distintos barrios, a veces se cansa también. Pero no hay nada más enriquecedor que ver la sonrisa de un niño o de una niña, luego de un año y medio de pandemia, en ese entonces, sentíamos que estábamos impulsando y que nuevamente íbamos a tener esperanza de que las cosas podían mejorar. Por eso creo que llevar al municipio a los barrios va a seguir siendo el sello de esta nueva administración municipal.

En esa misma dinámica realizamos una celebración para Fiestas Patrias en Villa Santa Ana y 7 fiestas para Navidad. Ahí visitamos Villa Las Margaritas, Parque La Estrella, Villa Duceres, San Pedro Nolasco, Parque Colón, Parque 4 de Junio y La Portada.

Las y los artistas locales tuvieron un rol protagónico donde las niñas y niños se llenaron de magia para compartir con el Viejito Pascuero junto a sus familias. Quizás en otras comunas esta iniciativa, no son una novedad. Sin embargo, escuchar a las vecinas y a los vecinos de, por ejemplo, San Pedro Nolasco, agradecernos porque el municipio los consideró, es nuevamente una alegría y una gran responsabilidad de mantener la estrategia para seguir potenciando la integración barrial.

Reanudar la atención municipal durante la pandemia fue una de las metas inmediatas que quisimos abordar. Reabrimos las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitaria y la Dirección de Obras. Instauramos la Alcaldía Abierta y Cultural, una extensión horaria de los servicios municipales en el Edificio Consistorial, que ofrecía atención hasta 22:00 horas a vecinas y vecinos para realizar trámites pendientes. Nuestro objetivo era reducir las listas de espera de quienes por muchos meses necesitaban algún servicio del municipio. Estaban aquí disponible la atención de Alcaldía, Subsidio, Departamento Social, Vivienda, Registro Social de Hogares, Obras, Renta, Jurídico y Medio Ambiente. Este año hemos convertido esta iniciativa en operativos en terreno que visitan diversos lugares donde participa, por ejemplo, el Dideco móvil.

Incentivamos el debate público sobre el proceso importante que vive nuestro país. Creamos la iniciativa San Bernardo Constituyente, donde participaron vecinas, vecinos y estudiantes, desde jardines infantiles hasta la educación media, para debatir las bases del Chile del futuro, donde los derechos fundamentales deben estar garantizados en equidad y justicia. Se realizó un documento que recopiló las propuestas de nuestra comuna y fueron entregadas a las y los constituyentes del distrito para incorporar en los debates de la Convención. Desde este espacio nos hicimos parte de la reflexión, relevando los procesos democráticos y de educación cívica.

En otro ámbito de acción, abrimos espacios para grupos de la comuna que por años fueron ignorados en sus demandas. Nos dimos el tiempo de recorrer de principio a fin, locatario



por locatario el Persa del 40 y conversar con sus trabajadores. Lo mismo hemos hecho con la Feria Libres, lo hemos hecho con varios concejales en distintas oportunidades para enfocarnos de cómo mejorar sus condiciones y evidenciar la necesidad de fiscalización para dar mayores garantías a las y a los comerciantes. En esa misma línea es que estamos trabajando hoy para crear la nueva Dirección de Inspecciones y tener inspecciones que sean mucho más eficientes porque nuestros vecinos lo necesitan.

Es importante recordar que el comercio se vio fuertemente afectado con la pandemia, es por eso que como municipio decretamos la rebaja parcial en el valor de la patente comercial correspondiente al segundo semestre de 2021. Un beneficio para comerciantes de ferias libres, extremos de feria, feria persa y bien nacional de uso público. Además, generamos un convenio que les permitió pagar patentes comerciales atrasadas, sin multas ni intereses. También fueron prioridad en las mil vacunas contra la influenza que gestionamos y aplicamos mediante un vacunación itinerante.

Creemos que conocer la realidad territorial es vital para definir políticas públicas serias y consistentes con las necesidades de la gente. Es por esto que durante este período incentivamos los encuentros entre vecinas, vecinos y parlamentarios. En esos encuentros, las y los representantes de nuestro distrito escucharon la opinión de las San Bernardinas y San Bernardinos con el compromiso en representarlos en el Congreso.

Sostuvimos encuentros para abordar la extensión de la regularización de lo que popularmente conocemos como Ley del Mono y también sobre la nueva ley de portones, una ley que en ningún caso viene a solucionar los problemas de seguridad ni la necesidad de la gente de resguardar sus espacios más íntimos. Cada vez que sea necesario, vamos a generar este tipo de encuentro, porque las políticas públicas deben hacerse desde la gente y no por sobre los intereses de ellos. Para esto ya hemos comprometido visitas al Congreso y hemos iniciado conversaciones con la Asociación Chilena de Municipalidades para proponer modificaciones a la Ley de Portones que tengan coherencia con la realidad territorial. Creo que el municipio en estos tiempos se dedica a estar sacando los portones de los vecinos, es una incongruencia total y en eso sí tenemos que nuevamente a La Moneda golpear la puerta lo vamos a hacer, porque tenemos la convicción de que la seguridad de los vecinos para nosotros es una prioridad y así va a ser.

Volviendo al tiempo de la gestión, el 19 de julio del año 2021, por primera vez, los protocolos del Plan Paso a Paso de ese período, permitían abrir nuevamente el deporte y la vida saludable. La mañana estaba fría y yo me acuerdo perfectamente porque me hicieron subir a una bicicleta estática la verdad, casi me morí. Yo creo que varios que estuvimos ahí estábamos en lo mismo y ese día llegaron cerca de 500 personas y fue maravilloso. Y fue maravilloso porque después de casi 2 años de ninguna actividad municipal se hizo una actividad masiva y la verdad que fue una experiencia muy linda y con eso logramos la reapertura del deporte en nuestra comuna. Fueron 6 cuadras con talleres deportivos gratuitos de zumba, box, baile entretenido, crossfit, entrenamiento funcional, running inclusivo, para personas en situación de discapacidad y otras disciplinas que dieron vida a la actividad Deporte en tu Barrio, una iniciativa que se extendió a otras comunidades del territorio. Desde ahí se implementaron talleres en diversos barrios, muchos de ellos también se desarrollan en nuestras dependencias deportivas, y aquí quiero recordar la actividad del fin de semana pasado, donde llegaron más de mil personas al Parque Colón, a propósito del plan de Convivencia Escolar que estamos abordando, de fortalecer el deporte con nuestros colegios municipales. Así que también aprovecho a saludar a las organizaciones deportivas que ponen el corazón, ponen el talento y el entusiasmo para tirar para arriba la comuna, así que un aplauso grande para todas las organizaciones deportivas.

Inauguramos la cancha número 2 del Estadio Municipal. Ahí compartimos la habilitación de este nuevo espacio junto a los representantes del deporte de nuestra comuna. La



inversión con financiamiento del Gobierno Regional alcanzó los 800 millones de pesos. La verdad es que el sábado pasado haber visto cerca de 300 niños entre la cancha 2 y 3 del Estadio Municipal, en una propuesta donde los talleres de los territorios hacen una escuela formativa y van sacando los mejores niños para hacerlos parte de una selección que va pasando por una selección sub 15, sub 18, sub 21 y pensando en un proyecto de tercera división y que San Bernardo vuelva al fútbol de honor, creo que es una propuesta y saludable para todos nuestros niños. También mi saludo para el deporte.

El desarrollo de la cultura es parte del ADN de nuestra comuna. Ya lo decía hace un poco Nicol, por casi 2 años los escenarios estuvieron cerrados. Las y los artistas tuvieron que esperar para reencontrarse con el público y bajo nuestra administración tuvimos la responsabilidad de devolver a la comunidad la posibilidad de compartir el arte, la cultura y las expresiones de los pueblos originarios. Realizamos actividades de diversos estilos en el frontis municipal. Tuvimos presentaciones mexicanas, de baile urbano y cuecazos ciudadanos. Se retomaron los talleres en la Casa de la Cultura y el gran pianista chileno Roberto Bravo, mediante la gestión de la Corporación Cultural y Patrimonial, llegó directamente hasta la plaza Guarello para desplegar todo su talento frente a cientos de vecinas y vecinos. De verdad que esta tarde fue un privilegio estar en la plaza Guarello junto a su comunidad, un tremendo espectáculo.

Se retomó San Bernardo Rock, que hizo vibrar a muchos de nosotros. Aquí mismo, en el Canelo de Nos, hicimos jornadas culturales en poblaciones y se realizó la Cantata de Santa María, protagonizada por nuestro querido Ballet Folklórico de San Bernardo. Sin duda esta presentación tuvo un significado muy especial porque se realizó en el Gimnasio Ferroviario, un lugar que guarda la historia y la memoria de nuestra comuna, que nos conecta con el tiempo de la Maestranza y por el cual, como municipio hemos decidido dar la pelea para recuperarlo. Hemos dicho fuerte y claro que el Patrimonio no se vende, se defiende. Soy descendiente ferroviario y tengo el más profundo compromiso con mantener a resguardo este importante espacio patrimonial. De hecho, y de manera inédita, trasladamos el Concejo Municipal hasta el Gimnasio Ferroviario para conversar in situ las posibilidades de recuperarlo. Participaron ahí autoridades de la comuna, trabajadores maestrancinos y también sus familias. Seguiremos en esta lucha apelando a todas las instancias legales necesarias, para proteger un espacio histórico que forma parte de la vida e identidad de todo San Bernardo.

La Plaza Guarello es otro punto importante para nuestra comuna, durante el 2021 conseguimos el financiamiento en el Gobierno Regional para mejorar su equipamiento y realizar mejoras mediante un diseño participativo. Se estima que durante el segundo semestre de este año comiencen las obras, que consideran además un importante memorial a Jenny Barra, vecina de San Bernardo, Detenida Desaparecida. Esperamos con esto avanzar en recuperación de la memoria, facilitando que su nombre trascienda en nuestra comuna y aquí me quiero detener para valorar profundamente el trabajo de las agrupaciones de los Derechos Humanos que han luchado por resguardar y dar realce a todos los sitios de memoria de nuestra comuna. Tenemos un compromiso irrestricto con toda la verdad, toda la justicia, toda la reparación y todas las memorias.

Con el espíritu de dar un realce a la historia de nuestra comuna y también de dar un espacio a los talentos jóvenes, es que parte de los 201 años de San Bernardo están reflejados hoy en el mural del Edificio Consistorial. Una iniciativa que busca expresar la historia y elementos representativos de la comuna de San Bernardo, a modo de recordar, educar y remarcar la importancia del patrimonio sociocultural que existe en el espacio que habitamos. Este mural muestra al San Bernardo prehispánico, la agricultura y viticultura, la fundación de la Villa San Bernardo, el impacto ferroviario, los fundos San Bernardinos, los personajes y poblaciones icónicas, el movimiento industrial, el folclor, las transformaciones sociales del siglo XX, la diversidad, la inclusión y la igualdad. Además, les quiero contar algo que no



todos saben, porque prontamente inaugurar este mural. Este mural cuenta con un innovador aditivo nano tecnológico que simula el proceso de la fotosíntesis y al estar en contacto con la radiación solar, con la luz solar, promueve la degradación de los gases de efecto invernadero. Se me salió el profesor de biología, pero la verdad es que este mural tiene propiedades similares a los árboles, es inédito. Lo vamos a inaugurar prontamente.

Bueno, aquí viene la parte más compleja. La Salud y Educación son los grandes ejes que impactan significativamente en la calidad de vida de las personas y es aquí donde más dificultades hemos debido enfrentar. Al momento de asumir esta gestión alcaldicia, la contabilidad de la Corporación de Salud y Educación al 30 de junio del 2021 registraba una deuda de arrastre con distintos proveedores de salud por un monto total de 3.608 millones de pesos, monto que equivale, por ejemplo, a la construcción de un nuevo Cesfam, para que se hagan una idea de dineros que estamos en deuda. En términos simples, estos proveedores ya no querían vender a la Corporación y es completamente entendible y eso significó escasez de medicamentos y lo sigue siendo, para ser franco, en distintos Cesfam, entre otros problemas que hemos tenido que enfrentar y que estamos en camino de subsanar.

En materia de Educación, nuestros colegios permanecieron cerrados durante 2 años y cuando lo hemos ido a visitar, hemos constatado que han sido abandonados por más de 10 años. Por qué digo abandonados por más de 10 años? Porque cuando uno va a ver los talleres, por ejemplo, el Liceo Industrial o el Gimnasio que está en el Elvira Brady, entiende que los problemas no fueron hace 2 años. Estamos hablando de décadas de abandono y de compromiso con la Educación Pública en la comuna de San Bernardo. Soy profesor y comprendo en profundidad la importancia de que niñas, niños y jóvenes reciban educación de calidad e integral. Lamentablemente, durante la última década y producto de una mala gestión, se redujo de manera considerable la matrícula en establecimientos municipales. 1 de cada 3 alumnos migró a la educación particular subvencionada. Tenemos aquí un gran desafío y es por eso que para entregar dignidad y devolver la valoración a la educación pública, nuestro municipio hizo un primer gesto y aportó una subvención extraordinaria de 150 millones de pesos para habilitación y mejoras básicas de infraestructura como servicios higiénicos y techumbres. Porque aunque ustedes no lo crean, cuando me tocó asumir como alcalde, nuestros jardines no tenían agua caliente y atendían con agua fría a nuestros niños. Se benefició a más de 4.000 alumnos y alumnas con planes de banda ancha móvil para realizar la conexión de las clases en modalidad telemática, mientras los colegios permanecían cerrados por la pandemia. Se adquirieron elementos de protección personal por cerca de 50 millones de pesos, los que principalmente se han puesto a disposición en la reapertura de los centros educacionales. Se abordó un compromiso incumplido por 94 millones de pesos adeudados desde el año 2020 al Sindicato de Asistentes de la Educación con motivo de la negociación colectiva de ese año.

La situación financiera del sector educación al momento de asumir nuestra gestión era sumamente delicada. Existen más de 14 mil millones en saldos sin acreditar en fondos ministeriales de educación, según consta en la Superintendencia de Educación al 27 de octubre de 2021. De aquí se desprenden más de 9 mil millones en subvención escolar preferencial SEP, más de 2.400 millones en fondos de apoyo a la educación pública FAEP, entre el 2018, 2019, 2020. También existían saldos sin acreditar por más de 2 mil millones de pesos en el Programa de Integración Escolar PIE, en total, 14 mil millones de pesos sin acreditar. Para que se hagan una idea con 14 mil millones de pesos, por ejemplo, podríamos hacer 2 alcantarillados para Lo Herrera y pagar una deuda histórica con la comuna. O podríamos construir 2 comisarías con ese valor, más una sub-comisaría, esa es la envergadura del dinero público que hasta el día de hoy está sin demostrar dónde está.

Pese a la adversidad, logramos instalar un lindo proyecto que nos entregó grandes satisfacciones, las Escuelas de Verano, que comenzaron a planificarse durante el 2021 y que nos permitieron ofrecer espacios de prevención, con talleres de astronomía, circo,



ajedrez, comida saludable, recorridos patrimoniales y jornada de piscina. Hicimos 10 escuelas de verano, en Cordillera de los Andes, Centro Educacional Padre Alberto Hurtado, Escuela Alemania, Cardenal Samoré, Cinco Pinos, Escritora Marcela Paz, Baldomero Lillo, Nuevo Porvenir, Comandante Carlos Condell y Hernán Merino Correa. Aquí me quiero detener y quiero agradecer sinceramente a la agrupación No Más Violencia en La Pobla, que fueron protagonistas de esta iniciativa y también quiero agradecer a un gran San Bernardino que, de forma desinteresada y con mucha intención nos ayudó a sacar esta tarea adelante porque costó mucho, estoy hablando del gran Lorenzo Roco Aguilar, a quien le envío un fuerte abrazo.

Nuestro deber es escuchar a las organizaciones, darles espacio y trabajar en conjunto. Este fue un primer paso, sin duda, y tenemos que mejorar. Eso está más que claro y lo haremos en el futuro, porque creemos que las Escuelas de Verano para nuestros niños fueron fabulosas, gracias a ustedes No Más Violencia en La Pobla, el equipo de la Corporación, profesoras y profesores, Lorenzo y todos los que hicieron posible esto, muchas gracias por las Escuelas de Verano 2021.

Hay algo que no vamos a permitir y es que se juegue con los recursos de San Bernardo, a propósito de este tema, de lo importante y el cariño que uno siente por nuestros niños, es por eso que sin temor nos querellamos por los más de 9 mil millones de pesos que no están rendidos de la Corporación de Salud y Educación, por los fondos de la subvención especial preferencial destinado precisamente a la población más vulnerable. Interpusimos también una querella en el área de Bienestar de Salud por malversación de fondos públicos, que el día de ayer fue ampliada y próximamente y luego de recabar los antecedentes necesarios, usaremos otros recursos judiciales hasta establecer responsabilidades y reintegrar los recursos, porque nadie está sobre la ley. Así también, de manera consecuente, estamos desarrollando una auditoría forense para apoyar la gestión del OS9 de Carabineros, que por la instrucción de la Fiscalía de Alta Complejidad hoy en día está investigando los antecedentes que dan sustento a la querella interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado, al pronunciamiento de la Superintendencia de Educación y al recurso judicial que este alcalde interpuso. En esto me voy a detener, voy a saludar también al diputado Soto, con quien fuimos a conversar con el fiscal de alta complejidad y a exigirle que por respeto y por el cariño de nuestros niños esto no puede quedar impune y no vamos a descansar hasta encontrar la justicia y que los dineros sean reintegrados a nuestras arcas municipales.

La probidad y la transparencia no se pueden transar y lo mínimo que debemos ofrecer quienes lideramos un proyecto comunal es tranquilidad y certeza de que los recursos se están utilizando de manera adecuada. Cuando ello no ocurre, se persiguen las responsabilidades correspondientes. Reprochamos de manera categórica la situación en la que encontramos este municipio, pero es nuestra responsabilidad, visibilizar esta realidad que se transforma en un motor que nos hace trabajar con más fuerza y más convicción, queremos devolver a San Bernardo la dignidad que se merece. Y en esto no solamente vamos a hacer el diagnóstico y a hablar del pasado, ya estamos pensando en cómo con toda esta cosa en contra, somos capaces de buscar un camino y darles esperanza a los niños y darle esperanza a quienes se atienden en nuestros Cesfam, porque merecen una salud también de calidad.

Hoy hemos hablado de la historia de nuestro querido San Bernardo, una historia más de 200 años y que lamentable está teñida también por el sufrimiento, la muerte y el duelo permanente para quienes por años no han podido obtener justicia tras las masivas violaciones a los Derechos Humanos en la dictadura. Cómo decirle a una familia que su hijo o su familia fue torturada o desaparecida, que sigamos adelante. Me van a disculpar, pero yo no sería capaz de hacer algo así. Creo que en ese sentido tenemos como administración un tremendo dolor y estamos trabajando para de alguna manera entregar a nuestras vecinas y vecinos gestos de afecto, actos de desagravio y reparación, junto con la



necesaria construcción de la memoria. Esto también lo hacemos pensando en las futuras generaciones, porque no queremos que esta horrible historia se vuelva a repetir en los 200 años de San Bernardo.

Conmemoramos el Día del Niño Desaparecido, donde compartimos con las Agrupaciones de Derechos Humanos de la Comuna, mantuvimos la bandera a media asta el 11 de septiembre. Acogimos la solicitud de la comunidad de la ex escuela Jaime Guzmán, aprobamos su cambio de nombre, lo gestionamos con el Ministerio de Educación y hoy, como su comunidad lo soñó, es Escuela Cordillera de los Andes.

De manera inédita, también abrimos la Oficina de Derechos Humanos, relevando así a un primer plano el compromiso y respeto a los derechos fundamentales. Nuestra gestión trabajará incansablemente por resguardar los derechos de todas y todos. Particularmente los derechos de las mujeres, quienes, pese a avances conseguidos, continúan en una posición secundaria en nuestra sociedad, no sólo no están representadas paritariamente en las posiciones de poder en la sociedad, también continúan siendo víctimas de todo tipo de violencias. La violencia de género en los espacios laborales, así como también en los hogares y relaciones familiares, son el reflejo de una estructura de desigualdades de carácter patriarcal. Durante el inicio de nuestra gestión aprobamos un manual de acoso sexual y laboral y hemos sido estrictos en sancionar y atender cualquier situación que denigre o afecte la integridad de las personas, sea quien sea.

Estamos avanzando y este será un largo camino hacia una transformación institucional real. Participamos de la Jornada de concientización en contra de la violencia hacia las mujeres que se realizaron en el frontis municipal. Acompañamos a la familia de nuestra querida princesa de las cuecas Xaviera Rojas, en las manifestaciones previas al juicio de quienes terminaron abruptamente con su vida y que a nosotras y a nosotros nos ha marcado para siempre.

Nuestro compromiso es avanzar en transversalizar el enfoque de género en todas las políticas sociales, económicas y medioambientales que se desarrollen. El respeto, por sobre todo, debe ser la base para el entendimiento y la violencia, nunca una herramienta válida. Debemos erradicar las conductas que fomentan odiosidades. Es la única manera de generar comunicaciones cohesionadas e integradoras. En esta línea, y tal como nos comprometimos, inauguramos una nueva oficina, un espacio de vinculación con las diversidades y disidencias que pone en valor su representación en la comuna. También firmamos un convenio con la Red Nacional de Municipalidades, con oficinas de diversidad, inclusión y no Discriminación. Además, celebramos haber recibido el Sello Migrante en reconocimiento al trabajo y gestión en el desarrollo de planes y programas que favorecen la inclusión de la población migrante en nuestra comuna.

El desarrollo cada vez más desigual, el alto consumo de recursos y la falta de conciencia nos está llevando a un punto sin retorno en materia medioambiental. Dadas las características de nuestra comuna y que contamos con suelos de uso industrial y agrícola, cada vez somos más atractivos para las empresas que buscan emplazar sus proyectos en nuestro territorio. Evidentemente abogamos por el desarrollo de nuestra comuna, siempre y cuando sean respetuosos con la calidad de vida de nuestras vecinas y nuestros vecinos. En los primeros meses de nuestra gestión fiscalizamos, y multamos a más de 300 empresas que estaban funcionando sin patente comercial. La verdad es que esa fue una de las primeras sorpresas que me llevé como alcalde, cómo funcionaban empresas que no tenían patente, y lo peor de todo, que fue cuando las comenzamos a cerrar, y los trabajadores venían a la Municipalidad a decir que el alcalde se le había ocurrido mandar a fiscalizar a las empresas. Esa fue la realidad que tuvimos que enfrentar, más de 300 empresas que estaban funcionando sin patentes, generación de ruido y otros que deben garantizar una armonía con el entorno. Bajo el objetivo de generar alianzas provechosas para nuestra comunidad y



en ese mismo sentido es que realizamos el primer encuentro con más de 40 empresas en la comuna. Ahí se abordaron diversas problemáticas y desafíos en la perspectiva de incentivar la alianza público privada, la inversión local e integración social.

Buscamos fomentar una articulación que permita trabajar bajo cimientos sólidos de colaboración, municipios, empresas y comunidades, con la finalidad de gestionar de manera seria y profesional el resguardo de la comuna, es que incorporamos un abogado ambientalista para transversalizar la preocupación medioambiental a la gestión local y garantizar los debidos procesos en proyectos como el traslado de Fantasilandia a nuestra comuna, la instalación de una cementera en Ochagavía, el cambio de la planta de guano al Romeral, Lepanto, entre otros, que han sido proyectos que no han traído la condición de calidad de vida que merecen los San Bernardinos y que seguiremos dando la pelea hasta el final, porque no hay pelea mejor que la que no se da. Así que estamos dispuestos a llegar hasta el final y hasta las últimas consecuencias.

Queremos resguardar los debidos procesos de participación ciudadana y las gestiones legales que nos permitan proteger y defender la salud y el bienestar de nuestras comunidades. En un periodo donde los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente comienzan a ser protagonistas indiscutido, queremos destacar las más de 1.400 toneladas de materiales reciclados y la planificación de la nueva política comunal de reciclaje, que, entre otros aspectos, contará con 5 puntos fijos y 33 móviles que recorrerán la comuna para fomentar este saludable hábito. Pronto vamos a inaugurarlo y los pondremos al servicio de todas y todos ustedes.

Es importante destacar también que durante el año pasado se realizaron alrededor de 10.000 atenciones veterinarias. Nuestro objetivo es mejorar e incrementar los servicios dedicados a los animales de nuestra comuna para incentivar la tenencia responsable de mascotas. Nos hacemos cargo de la nueva relación que nosotros, los seres humanos, hemos establecido con nuestros hermanos menores. Por lo mismo, estamos en un proceso de contratación de un nuevo veterinario para la operación de caninos y para fortalecer la consulta veterinaria.

Ser alcalde representa diversos desafíos en términos personales y desafíos que he asumido con gusto y entereza. Sin embargo, permítanme contarles cuál ha sido uno de los momentos más ingratos, dolorosos y desesperantes que me ha tocado vivir en este período. Hace un momento atrás lo mencionábamos, salía en el video. Recuerdo que era un día domingo, recuerdo que estaba en una actividad en la Escuela 8, Lucila Godoy Alcayaga, a propósito, de recordar a Víctor Jara y me llaman de Santa Rosa de Lima, porque había un funeral narco, algo que pareciera ser que es normal en San Bernardo. Y mientras estaba en ese contacto telefónico, a propósito de la desesperación por balas locas que podrían caer en cualquier momento en el interior de las casas, me entero de la horrible noticia que había ocurrido en Cinco Pinos, donde 2 de nuestros niños San Bernardinos, habían sido víctimas de, el solo hecho de ir a su casa, después de una actividad familiar. Sin duda eso fue algo que me afectó bastante, me acerqué a la familia, la verdad que me interioricé en el tema y fue bastante doloroso y bastante complejo además. Porque nadie quisiera que sus hijos se vieran involucrados en una cosa tan injusta y tan terrible. Pero sin embargo, eso nos dio la fuerza y la convicción para dar la pelea y organizarnos. Y eso nos dio el valor para ir a La Moneda, cuando empezamos a organizarnos dijeron cómo se les ocurre ir a La Moneda, van a ir a hacer el ridículo. No, no íbamos hacer el ridículo, íbamos a ir a decirle al Presidente de la época, Sebastián Piñera, sabe qué, ya basta de que San Bernardo sea mirado como el patio trasero y ese discurso lo vamos a mantener, sea quien sea presidente de Chile. Si hoy Gabriel Boric le cierra las puertas a San Bernardo, lo haremos con la misma fuerza y con la misma convicción, porque lo que está aquí es la seguridad de los y las San Bernardinas.



Una vez que entregamos la carta al Presidente Sebastián Piñera, como les contaba, para evidenciar los problemas de nuestra comuna en materia de seguridad, detallando el hecho delictual que nos había afectado recientemente y que sumaba muchos otros, se puso en la agenda pública del debate la distribución de las policías. De hecho, recuerdo que fuimos uno de los primeros en salir en la televisión diciendo que por qué teníamos que permitir tener una misma dotación que Vitacura si nosotros teníamos 5 veces más población. Y agradecemos hoy día que sea parte del debate público la redistribución de la policía, y me siento orgulloso de que yo, junto a un conjunto de San Bernardinos y San Bernardinas, hayamos puesto el debate en la agenda pública, y eso no cayó del cielo, eso lo hicieron muchos de ustedes que nos acompañaron e hicieron posible que hoy día se esté discutiendo. Sin duda hay mucho que hacer en seguridad y es parte del debate público esta redistribución de las policías, también la redistribución de los recursos. Y nos dio mucha satisfacción, cuando la Subsecretaría de Prevención del Delito dijo de los 7 vehículos que llegan a la Provincia del Maipo, 6 van a ser para San Bernardo. Hasta ese entonces habían 3 o 4 carros operativos, subimos a 7 y eso sin duda fue una tremenda noticia para la comuna. Generamos patrullaje mixtos entre equipos municipales de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Carabineros para recorrer diversos sectores con altos índices de hechos vandálicos y recuperamos el espadín de Carabineros.

Quiero aprovechar este momento para agradecer también las cosas positivas y las cosas que le han dado sentido a muchas de ustedes, que es la seguridad. Y en ese sentido quiero reconocer y agradecer enormemente de todo corazón el trabajo de la policía. Este municipio ha logrado una relación cercana y provechosa para nuestra comunidad en materia de prevención y combate al narcotráfico y la delincuencia. Se han realizado importantes decomisos que buscan dejar fuera de circulación arsenales completos de armas, esas mismas armas que luego se internan en nuestras poblaciones. Sinceramente, gracias y sigamos trabajando juntas y juntos para darle seguridad a San Bernardo. En este caso quiero a través del Capitán enviar mi más fraternal saludo, ayer cumplió 95 años Carabineros de Chile y agradecerles también por la disposición que han tenido. Y por supuesto, al nuevo Prefecto Jorge Jara, con quien también me saco el sombrero todos los días recupera vehículos, todos los días se recuperan armamento, de verdad, ustedes son poquitos, pero de verdad que ahí hacen la pega. Y también les quiero agradecer, en nombre de todo San Bernardo, porque hoy día enfrentar esas bandas que están afuera no es sencillo y ustedes han hecho una gran pega, una gran labor y estoy sinceramente agradecido, Prefecto.

Bueno, no todo es tan perfecto ni tan bueno, la vida es así. Y uno de los grandes desafíos en materia de seguridad que nos tocó enfrentar fue el comercio ilícito, que estaba carente de regularización. Recordarán ustedes que de un día para otro la Plaza de Armas apareció tomada, como por años ocurría. Vendedores ambulantes, más bien eran mafias, asociaciones ilícitas que se dedicaban a lucrar con las necesidades económicas de la gente. Un problema que se arrastraba por años y que no se había enfrentado con tal determinación. Realizamos en coordinación con las policías un operativo para retirarlos del lugar e interpuso una querella en contra de delincuentes que cobraban por arrendar los puestos hasta \$200.000.-pesos mensuales, arrendaban por una noche. Incluso más y que incluso tenían personal pagado armado, para proteger los espacios en la noche. En su reemplazo hicimos una instalación regulada bajo la necesidad de ordenar un problema que se ha incrementado en nuestra comuna y que a esta altura es un problema a nivel país. Pusimos puestos de tela en la plaza para asignar a personas que fueron debidamente empadronadas, que debieron acreditar domicilio en nuestra comuna y situación socioeconómica vulnerable. Ordenamos también la instalación de puestos en calle Eyzaguirre, multamos y caducamos los permisos a quienes no cumplían con conductas de buena convivencia y la mantención de espacio limpio y despejado para el tránsito de las vecinas y los vecinos. Debo reconocer que fue un proceso muy, muy difícil, nos valió amedrentamiento, ataques a la Municipalidad, incluso yo fui amenazado de muerte. Sin embargo, hicimos lo que creíamos



correcto en ese momento para evitar que la situación se desbordara, como sí sucede en otras comunas, hoy del país. Fortalecimos las fiscalizaciones con nuestro equipo de Operaciones y Rentas y preparamos la creación de la nueva Dirección de Inspecciones que nos permitirá hacer más eficiente la gestión en esta materia. Sin duda que creo que San Bernardo no le gusta el comercio en la plaza. Y en eso creo que la única manera de derrotar una estructura que lleva años enfrentándose es que lo hagamos en conjunto, de manera transversal y de manera unida. Nadie puede ser el dueño de la plaza, la plaza es de todas y de todos los San Bernardinos y la vamos a defender en conjunto. Qué le parece?

Recibimos 7 nuevos vehículos policiales que se sumaron a la 14 y 62 Comisaría. Desarrollaremos el proyecto de barrios comerciales que agradecemos la Subsecretaría de Prevención del Delito y se incorporarán nuevas cámaras de seguridad. Gestionamos con EFE la iluminación de las pasarelas. Instalamos 16 torres LED, mejoramos la iluminación de Colón entre Buenos Aires y Victoria y se instalaron 264 luminarias peatonales. Mejoramos las luminarias existentes con tecnología LED en diversos parques de la comuna, alcanzando una inversión en proyectos de iluminación tipo corona y peatonales de alrededor de 600 millones de pesos.

Gestionamos operativos policiales con la Prefectura del Maipo, nos reunimos con la Subsecretaría de Prevención del Delito, que en octubre de 2021 comprometió una subcomisaría para Nos y una tenencia para Lo Herrera. Realizamos el diagnóstico de seguridad pública y el plan comunal de seguridad y por primera vez volvemos a lo mismo, aunque ustedes no lo crean, cumplimos con el 100% de asistencia a las reuniones, cosa que antes no ocurría. El Consejo de Seguridad es un órgano que por ley debe juntarse mensualmente, porque ahí se discuten las políticas públicas de cómo mejoramos la seguridad de manera integral y hasta ese entonces eso no ocurría en esta administración. Por eso hemos decidido ponernos de todas las formas en la coherencia de participar en distintas reuniones, en distintos barrios, porque queremos un nuevo enfoque de seguridad basado en el fortalecimiento del tejido social comunitario y la corresponsabilidad. Para ello implementamos un inédito Fondo Concursable de Seguridad, en conjunto con el Concejo Municipal, que benefició a 82 organizaciones sociales por un monto total superior a los 300 millones de pesos, para desarrollar proyectos de alarmas comunitarias, luminarias y cámaras de seguridad. Con esto, además de conceder herramientas prácticas para aumentar la seguridad en las comunidades, incentivamos la participación y la convivencia vecinal para abordar en conjunto esta problemática.

Nos comprometimos también con fortalecer la Dirección de Seguridad Ciudadana, es así como logramos incorporar 14 nuevos funcionarios para tener una mayor presencia territorial con nuestros vehículos y comenzamos a habilitar la casona de la Campiña de Nos, que será el nuevo espacio de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Ya les comentaba al inicio de esta cuenta pública que a nuestra llegada nos encontramos con un municipio que tenía un importante desorden administrativo y tomamos algunas acciones para hacer más eficientes sus procesos. Modificamos el Reglamento 30 para realizar el cambio de las funciones del Departamento de Desarrollo Local Sustentable DLS, quien derivó el control ambiental, higiene y zoonosis e inspección y vigilancia al Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para un mejor servicio. Por qué menciono esto? Cabe destacar que la Contraloría así lo había indicado en el año 2010. Sin embargo, y aunque ustedes no lo crean, no se había concretado.

Generar una gestión municipal eficiente, transparente y proba al servicio de las vecinas y vecinos. Así es como queremos que funcione el municipio de San Bernardo. Por esto, con el objetivo de optimizar y dar un buen uso de los recursos, se implementaron importantes cambios respecto al funcionamiento de las horas extras del personal, para reducir al 50% los pagos que se realizaban. Así mismo, implementamos nuevas oficinas que están



terminando de conformarse para extender nuestro servicio a la comunidad, como lo es la Oficina de la Dirigenta y del Dirigente Social, la de Fortalecimiento Comunitario, la de Asuntos Religiosos y la Unidad de Fiscalía para abordar los procesos internos con la mayor seriedad posible.

Con la gestión en materia presupuestaria, pudimos destinar más de 2 mil millones de pesos para apoyo social en viviendas y materiales de emergencia, servicios funerarios, prestaciones de salud a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, alimentos, emprendimientos, becas sociales de Educación y juguetes de Navidad. También fondos de emergencia y subvenciones directas a 27 organizaciones sociales y más de 130 millones al Voluntariado de Bomberos de San Bernardo. Aquí, me quiero detener para rendir un homenaje a todas las bomberas y bomberos que han trabajado en episodios como el que vimos en el centro de San Bernardo, gracias a ellos se salvó gran parte del casco histórico de la comuna y que día a día además tienen que enfrentar distintos eventos, para ellos, todo nuestro más grande admiración y mucho cariño para ustedes. Un aplauso, por favor, para ellos también.

Queremos extender el trabajo municipal, vamos a articular la vinculación de nuestro municipio para generar trabajos conjuntos que sean provechosos para nuestra comunidad. Ya hemos iniciado tratativas con universidades, organizaciones relacionadas con el medio ambiente, municipalidades de la zona sur de Santiago, empresas de diverso rubro y alcances e instituciones públicas con presencia territorial e interés en desarrollo productivo. También lo hemos hecho con sindicatos, organizaciones funcionales y hemos trabajado estrechamente con el Gobierno Regional, en quienes hemos encontrado un gran apoyo para saldar una deuda que por años ha afectado a importantes sectores de San Bernardo. Estamos contentos porque hemos podido avanzar en materia de proyectos de mejoramiento de agua potable y saneamiento sanitario en San León de Nos, Camino Lo Infante, Villa Madrid Osorio, San Adolfo y San Jorge, Santa Filomena de Nos, con una inversión de más de 1.400 millones de pesos y hace poco aprobamos los recursos para hacer el proyecto de ingeniería, que significará una solución definitiva para Lo Herrera. Porque sepan ustedes, vecinas y vecinos, que nuestros equipos municipales atiende la limpieza de 18 metros cúbicos diarios de fosas sépticas y entregamos 190.000 litros de agua potable para campamentos y sectores rurales. Por esto, desde nuestra llegada, nos hemos tomado con la máxima seriedad esta demanda. Porque fueron años de promesas incumplidas y dificultades. Muchas veces me llaman, me retan y me dicen alcalde, tiene que estar más en la Municipalidad, la verdad que es difícil y he decidido estos meses salir al territorio, sentir la rabia y el enojo de la gente y he logrado comprender que la mayor de las veces tienen razón de estar enojados, porque no hemos estado a la altura de la demanda popular, porque la gente se aburrió de tener que ir a Santiago y tomar una micro y viajar 2 horas, porque la gente se aburrió, que va camino a la micro y la asaltan, porque la gente se aburrió de que la noche hayan balaceras y hayan fuegos artificiales y no los dejen dormir, porque la gente se aburrió que CGE se le ocurre y tenga 10 horas cortada la luz de una familia y que más encima se quemen sus artefactos electrónicos y nadie se haga responsable. La gente está enojada y tiene razón y en eso los vamos a acompañar y nos vamos a movilizar, sea donde sea, para buscar la justicia y la dignidad que San Bernardo merece.

Como lo decía al principio de mi discurso, me siento muy orgulloso de ser alcalde de San Bernardo. Me siento orgulloso de ser San Bernardino y quiero, en primer lugar, agradecer a Dios por darme la fuerza y la energía para estar aquí. Como les decía, ha sido muy difícil, bastante complejo. Sin embargo, también un rol fundamental en esto es la familia. Lo que uno más posterga en la vida cuando está en el servicio público, es su familia, es lo que más ama, porque ojalá el día tuviera más horas para poder hacer tanto o contestar tantas llamadas o tantos mensajes de WhatsApp. Pero la verdad que el tiempo no alcanza y en eso quiero públicamente agradecer a mi esposa, que me ha ayudado y me ha permitido estar de



pie muchas veces, a mi hija, a mis 2 hijos, a mis padres y a todos los que están detrás de uno para que esto sea posible.

Por cierto, también quiero agradecer, para no ser injusto, al equipo municipal, a los que trabajan más conmigo, sé que soy un poco exigente, a veces demasiado, y la verdad, estimadas amigas y amigos, les quiero agradecer públicamente también por estar los sábados, por estar los domingos, por estar los viernes a las 23:00 de la noche. De verdad, el equipo municipal también que nos acompaña, muchas gracias porque sé que también, al igual que yo, dejan a su familia. Muchas gracias.

Bueno, hemos llegado al final y solamente me queda decir que yo aquí públicamente, hoy renuevo mi compromiso con San Bernardo, con esta comuna que me vio crecer y a la cual le tengo mucho cariño y afecto. Le debo respeto porque gracias a ella soy lo que soy y el compromiso de convertirla en un mejor espacio para todas y todos. San Bernardo se transforma con su gente. Muchas gracias y muy buenas noches.

Muchas gracias por el cariño y afecto. Para terminar, como lo dice la ley y la administración, cerramos la sesión, Secretario Municipal. Muchas gracias a todas y a todos por el cariño.

SRTA. NICOLE LABARCA: Felicidades, alcalde, en su primera cuenta pública. Yo les voy a decir, estaba un poquito nervioso. Claro que sí, claro que sí, pero es un evento que hemos hecho con muchísimo cariño. Alcalde, quiero invitarle ahora a bajar a acercarse a su Concejo Municipal, porque tenemos, luego vamos a hacer la fotografía, porque tenemos la entrega del pendrive con la cuenta pública y además tenemos un presente para todo el Concejo Municipal, mientras nosotros le brindamos un fuerte aplauso a nuestros concejales y concejalas de San Bernardo, un fuerte aplauso para el concejal Roberto Soto Ferrada. Que se escuche fuerte el aplauso también para la concejala Cristina Cofré Guerrero. Fuerte el aplauso para la concejala Karina Leyton Espinoza. El aplauso para el concejal Leonel Navarro Ormeño. El saludo y el aplauso para la concejala Paola Collao Santelices. El aplauso y el saludo para la concejala Marjorie Del Pino Díaz. El aplauso y el saludo para la concejala Mariela Araya Cuevas. El saludo y el aplauso para el concejal Marcelo Sepúlveda Oyanedel. El aplauso y el saludo para la concejala Marcela Novoa Sandoval.

En este momento, entonces el Alcalde está haciendo entrega de la Cuenta Pública en un pendrive. Hace además entrega de un arreglo floral para todos los concejales, para todas las concejalas. Gracias al Concejo Municipal por apoyar la gestión. Gracias a todos los vecinos y vecinas.

En solo minutos vamos a dar paso a la presentación con la cual vamos a finalizar este encuentro y además en segundos vamos a hacer una fotografía con todos nuestros asistentes. Es una mala idea irse de la silla, la buena idea es quedarse y ser parte de este momento tan histórico. Esto que es la primera cuenta pública de la gestión del Alcalde Cristopher White y el Honorable Concejo Municipal.

Me dicen por acá que también salude a los asistentes y las asistentes de las concejales. Sí, fuerte el aplauso también para ustedes que tienen un tremendo trabajo también de apoyo al Honorable Concejo Municipal.

Muy bien. Los concejales y concejalas ya tienen su pendrive y les quiero decir lo siguiente. Vamos a hacer una foto grupal. Sí. Muy bien, vamos entonces a hacer una foto grupal. Alcalde, concejalas, concejales. A todos nuestros vecinos, vecinas, dirigentes, dirigentas, a todas las autoridades que hoy día nos acompañan., vamos a hacer una gran foto grupal. Se



mantienen ustedes acá? Vamos a pedir a los fotógrafos que puedan subir al escenario para que podamos mostrar esta representación de nuestra comunidad San Bernardina. Una foto que inmortaliza este momento, esto que ha sido la primera Cuenta Pública del Alcalde Cristopher White Bahamondes y del Honorable Concejo Municipal.

Entonces vamos a posar para la foto para poder tener esta foto grupal. Tenemos aquí a los fotógrafos sobre el escenario a hacer una gran panorámica, queremos que todos y todas puedan salir en esta fotografía que inmortaliza esta ceremonia.

Muy bien, como es costumbre, vamos a tomar una fotografía formal. Por ahí está muy bien. Si quieren subirse también, pueden tomar las fotografías, no hay problema. Y ahora, por supuesto, vamos a hacer una foto desordenada saludando esta ceremonia y por supuesto, celebrando este reencuentro de la comunidad funcionaria, de nuestros vecinos, de nuestras vecinas y de todos quienes son parte de esta linda comuna, esta gran ciudad. Qué les parece entonces, si nos brindamos un fuerte aplauso para todos nosotros, mientras el equipo de producción termina de instalar a la última agrupación que nos va acompañar en esta jornada.

En solo 2 minutos, entonces vamos a estar listos para dar término a esta linda ceremonia con una importantísima y de excelente nivel, una agrupación local.

Muy bien, estamos entonces haciendo los últimos detalles técnicos para recibir a esta tremenda agrupación. Queremos aprovechar de invitar a nuestras vecinas, vecinos, dirigentes, dirigentas sociales y a todos quienes nos acompañan. Recordar que este fin de semana vamos a vivir la versión número 29 de Cuecas Mil, este gran evento que vuelve a nuestra comuna. Recordar que se va a realizar en el Complejo Deportivo Alcalde Luis Navarro Avilés, en el Estadio Municipal de nuestra comuna el 30 de abril y el 1 de mayo desde 12:00 y mañana a las 20, en el anfiteatro vamos a tener la inauguración. La invitación es completamente abierta y esperamos poder verlos. Esperamos encontrarnos con cada uno de ustedes en esta celebración, porque luego de 2 años, vuelve el evento cuequero más importante de nuestro país, la versión número 29 de Cuecas Mil 2022.

Muy bien. Estamos listos entonces. Estamos muy contentos, muy contentas. Y les quiero pedir un minuto de atención. Porque esta es la primera vez que esta agrupación se vincula con el municipio. Es primera vez que es parte del municipio y han querido estar aquí presente con nosotros. Les voy a pedir solo un minuto de silencio, por favor. Para que podamos recibir a continuación, porque han hecho un tremendo esfuerzo por estar con nosotros y con nosotras en esta ceremonia.

Muy bien, esta es una agrupación San Bernardina, ha estado en los escenarios más importantes, han tenido una carrera, la verdad meteórica, y hoy día están aquí presentes para celebrar y ser parte del cierre de esta Cuenta Pública 2021.

Quiero invitarlos a tomar asiento para que podamos disfrutar entonces de esta presentación. Sé que por aquí hay varios fanáticos y fanáticas de esta agrupación. Vamos a recibir entonces con un fuerte aplauso. Ellas son lo más importante de San Bernardo y de recorrer el mundo, hoy día están aquí para finalizar la Cuenta Pública de nuestra Comuna 2021. Fuerte el aplauso. Ellas son Yorka.

AGRUPACIÓN YORKA: Buenas noches. Cómo están? Bien. Muchas gracias por quedarse. Nosotras somos Yorka. Yo quería decir algo, yo sé que llevan harto rato sentaditos, pero lo vamos a pasar bien. Estamos muy emocionadas de estar esta noche aquí. Y la verdad es que nosotras somos nacidas y criadas en esta comuna y es verdad que nunca habíamos podido tener un vínculo más gubernamental, así que estamos muy agradecidas de



estar aquí esta noche. Vamos a intentar hacerla rapidita para que se vayan a disfrutar de ese cóctel. Somos un dúo de hermanas, vivimos aquí al lado, en la Villa Las Alamedas y estamos muy contentas de mostrarles nuestras canciones.

La siguiente canción es una canción de nuestra comuna. Cuando teníamos que viajar a la Universidad, San Bernardo es bastante autónoma, entonces, cuando teníamos que viajar teníamos que tomarnos una micro que se demoraba 2 horas en esa época todavía, no viví los privilegios del tren y esta canción nació de la espera, de la reflexión, del viaje. Se llama Catemito.

(30 minutos de la presentación de la Yorka en el escenario)

SRTA. NICOLE LABARCA: Que se escuche más fuerte el aplauso para Yorka, San Bernardinas. Muchísimas gracias por acompañarnos en esta importante ceremonia de Cuenta Pública 2021. Gracias a ustedes vecinos, vecinas, autoridades, dirigentes y dirigentas sociales, tenemos un tremendo desafío por delante y a seguir transformando San Bernardo, tenemos un cóctel preparado para ustedes con mucho cariño. Muchas gracias y muy buenas noches.

Siendo las **22:15** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA	/
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO	
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA	
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO	
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES	
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES	
SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ	
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS	
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL	
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL	

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE